

Nuevo Horizonte

Revista de la Unión Vecinal Cesaraugusta. Julio de 2014



**El trazado de
la línea 2 del
tranvía no
convence**

Edita:

Patrocina:



Edita:

UNIÓN VECINAL CESARAUGUSTA

C/ Gutiérrez Mellado, 17, local. 50.009 Zaragoza.

Teléfono: 976 400 478 - Fax: 976 400 563

www.unioncesaraugusta.org - correo@unioncesaraugusta.org

ASOCIACIONES INTEGRADAS EN LA UNIÓN VECINAL CESARAUGUSTA

A.VV. AGUSTINA DE ARAGÓN. Polígono Romareda. C/ Gutiérrez Mellado, 17, local.

A.VV. ALJAFERÍA. Almozara. Avenida Pablo Gargallo, 13

A.VV. ARCO IRIS. Polígono Universidad. C/ Gutiérrez Mellado, 17, local.

A.VV. AVEACTUR. Actur. C/ Idefonso Manuel Gil, 11, 3º B.

A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO. El Rabal. C/ Valle de Oza, 3.

A.VV. BOIRA BOIXA. Casco Histórico. C/ Rodríguez de la Fuente, 4.

A.VV. CONDE ARANDA. Casco Histórico. Pº María Agustín, 84, 2º E.

A.VV. CIVITAS. Las Fuentes. C/ Leopoldo Romeo, 30

A.VV. EL CANAL. Torrero. C/ Lasierra Purroy, 8-10

A.VV. EL CASTELLAR. Alfocea. C/ Castelar, 23.

A.VV. Fernando el Católico. Fernando el Católico/Pza. San Francisco. C/ Pedro Cerbuna, 29-31

A.VV. JÓVENES VECINOS DEL ACTUR-REY FERNANDO. C/ María Pineda 6-8, 5º M

A.VV. KASAN. Actur. C/ Padre Marcellán, 11

A.VV. LAS CUATRO PLAZAS. Casco Histórico. Plaza San Lamberto, 3

A.VV. MIGUEL SERVET. Monzalbarba. C / Afueras, s/n

A.VV. Nª Sª DE LORETO. Venta del Olivar. Venta del Olivar (221 dpdo)

A.VV. NUEVO FUTURO. Delicias. C/ Duquesa Villahermosa, 5

A.VV. OLIVAR DE CASABLANCA LAS NIEVES. Casablanca-Las Nieves. C/ Mauricio Aznar, 8

A.VV. PARQUE GRANDE. Universidad. C/ Arzobispo Morcillo, 21

A.VV. PARQUE MIRAFLORES. Zona Parque Miraflores. C/ Cesáreo Alierta, 34

A.VV. PERAMÁN. Garrapinillos. C/ José Martín Ortega, 2 1º

A.VV. SAN ANDRÉS. Actur. Plaza Ortila Ranillas, bloque 8, local.

A.VV. SAN LORENZO. Garrapinillos. Plaza España, s/n

A.VV. SAN PANTALEÓN. Juslibol. C/ Alfredo López, 8

A.VV. SILVERIA FAÑANAS. Almozara. C/ Silveria Fañanás, 45

A.VV. TOMÁS PELAYO. Casablanca. C/ Rosas, 1

A.VV. VIA ROMANA. Casco Histórico. C/ Espoz y Mina, 7

A.VV. VÍA VERDE. La Floresta. C/ La Encina, 16

A.VV. ZARAGOZA ANTIGUA. Casco Histórico. C/ Mayor, 40

A.VV. 1808. Barrio de San Miguel. C/ San Jorge, 32

Editorial

Guiños a la labor desarrollada

Los últimos meses de trabajo para la Unión Vecinal Cesaraugusta han llegado cargados de algunos guiños que ponen el acento en la importante labor desarrollada. Concluyeron los actos del 25 aniversario de la Unión prácticamente con el anuncio de su candidatura a los '12 Premios Ebrópolis a las Buenas Prácticas Ciudadanas'. La Unión no obtuvo el galardón, pero salió muy reforzada de ese encuentro en el que fueron numerosas las felicitaciones que recibió por sus 25 años de trabajo ciudadano.

En 2014, de alguna forma, la Unión ha regresado a la normalidad, pero lo ha hecho con un nuevo guiño que ha servido para reconocer la labor desarrollada durante este tiempo. En concreto, ha sido la Asociación de Ex-concejales Democráticos de Zaragoza la que le ha concedido, dentro de sus premios anuales, el de la categoría de Trabajo Social por los 25 años de actividad de la entidad.

Sin duda, ha sido un gran espaldarazo para la Unión y todas sus asociaciones, que no quisieron perderse esta cita en el Ayuntamiento de Zaragoza donde, junto a otras entidades ciudadanas, tuvieron la oportunidad de realizar una interesante puesta en común de sus problemas, inquietudes y necesidades.

Se trata de detalles que, sin duda, a la Unión y a sus asociaciones de vecinos les animan a continuar desarrollando la labor que vienen desempeñando hasta ahora. Un trabajo que ahora, con motivo de otro aniversario -los 20 años de actividad de Ebrópolis-, se demuestra que ha dado sus frutos.

La ciudad que hoy es Zaragoza no sería la misma sin las aportaciones que la Unión o Ebrópolis, y tantos otros colectivos, han plasmado en los últimos años. Ciertamente es que ahora toca arrimar el hombro de otra manera y ahí vamos a estar, sin duda, entendiendo que los tiempos han cambiado y que la bonanza y el impulso permanente probablemente hayan pasado por mucho tiempo al baúl de los recuerdos. En fin, que son otras responsabilidades las que ahora toca asumir desde el convencimiento de que se puede contribuir a hacer ciudad de muchas maneras.

SUMARIO

Editorial.....3

Las asociaciones de la Unión Vecinal Cesaraugusta insisten en las prioridades para los barrios..... 4 a 9

Interesante charla sobre la ley de Protección de Datos y cómo afecta a las asociaciones..... 10

Ebrópolis celebra su 20 aniversario agradeciendo el trabajo de sus colaboradores.....11

La segunda línea del tranvía, sin consenso social para su ejecución.....12 y 13

La Asamblea de la Unión y los retos para 2014..... 14

La Asociación de Exconcejales Democráticos premia a la Unión..... 15

Seis millones para los barrios rurales de Zaragoza..... 16

La Unión cuestiona el deficiente mantenimiento del transporte..... 17

Actividades de la Unión..... 18

Nuevo recibo de agua y basura..... 19

El consumidor ya puede elegir tarifas para el recibo de la luz..... 20

TEXTOS:

Alejandro Toquero

FOTOS:

Alejandro Toquero

Unión Vecinal Cesaraugusta

Las asociaciones de la Unión Vecinal Cesaragusuta insisten en las prioridades para los barrios



A.VV. AGUSTINA DE ARAGÓN

- La construcción del Centro de Mayores y de la Biblioteca son dos de las principales reivindicaciones de equipamientos.
- Desde que se desarrolló el polígono Romareda se reclama la instalación de alumbrado en la calle Condes de Aragón, en el lado de los números impares, entre la calle Luis Bermejo y Vía Hispanidad. Especialmente en verano, cuando los árboles tienen más hojas, la zonas se queda prácticamente a oscuras.
- El rebaje de bordillos en aceras de distintos pasos peatonales del Polígono Romareda, la mejora del

asfaltado de algunas calles y la sustitución y acondicionamiento de baldosas son algunas de las obras menores más importantes.

A.VV. ALJAFERÍA

- En medio del descampado de la avenida de la Autonomía crece un edificio verde: el nuevo centro de salud de La Almozara. Para los vecinos todavía es una incógnita conocer cuándo se abrirá y empezará a dar servicio al barrio.
- La urbanización de la avenida de Navarra y el desarrollo urbanístico del parque del Paseo del Agua, desde el palacio de la Aljafería a la estación de Delicias, siguen siendo dos de los temas de más calado a

los que se continúa sin dar una solución.

- Es fundamental que el Gobierno Municipal y el de Aragón lleguen a un acuerdo para la reapertura del Centro Deportivo Río Ebro como zona deportiva del barrio.

A.VV. ARCO IRIS

- Mejoras en la conservación de los parques y arbolado del distrito Universidad, así como resembrado de césped y plantación de árboles.
- Reparación de aceras levantadas por las raíces de los árboles en diversas zonas del distrito
- Rebaje de bordillos en distintos pasos peatonales con el fin de eliminar las barreras arquitectónicas de la zona, en aras de facilitar los desplazamientos de las personas con movilidad reducida. Sobre todo, en las avenidas de Juan Carlos I y Juan Pablo II, además de la calle Condes de Aragón.

A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

- El plan para la rehabilitación integral de la Urbanización Balsas de Ebro Viejo sigue siendo la prioridad dentro del Plan Integral del Picarral.
- Una de las actuaciones más urgentes es la aceleración de las gestiones para instalar ascensores en los edificios que carecen de este servicio tan importante, sobre todo para los mayores.

Los colectivos vecinales reclaman que poco a poco se vayan acometiendo mejoras en las infraestructuras y en los servicios

- Atender la limpieza completa de la urbanización es otra de las grandes prioridades. Es necesario que se llegue a un acuerdo a través de un convenio para que se acometa la limpieza integral, especialmente en los patios mancomunados o plazas.

A.VV. AVEACTUR

- Petición de más bancos en la vía pública en el tramo comprendido entre las calles Pablo Casal y Ave-rrones, ya que en la actualidad tan solo hay dos.

- Tras la conclusión de las obras del tranvía se ha reivindicado insistentemente la colocación de marquesinas en las paradas de autobús del Actur, ya que prácticamente no hay en ninguna.

- Tras reivindicar durante varios años la ubicación en el Actur de un busto dedicado al jotero Mariano Arregui, parece que definitivamente va a ser atendida esta petición.

A.VV. CONDE DE ARANDA

- El proyecto 'Esto no es un solar', especialmente en el barrio de San Pablo, presenta deficiencias en cuanto al mantenimiento de algunos espacios, por lo que su uso público para los vecinos resulta complicado.

- El proyecto del Centro Social Comunitario Luis Buñuel no

resuelve las carencias de equipamientos de la zona, ni para las entidades del barrio ni para los mayores, que ven como centros como el de San Blas o la Casa Amparo no son suficientes. En este sentido, se reivindica que la planta baja del Luis Buñuel se acondicione como centro de mayores y que las entidades del barrio también puedan disponer de algunas zonas.

- Reforma de la calle Predicadores, cuyas aceras y pavimento adoquinado, presenta unas condiciones lamentables siendo prácticamente la única vía de entrada al barrio para los vecinos.



A.VV. KASAN

- Construcción de una escuela infantil (de 0 a 3 años) en Actur Sur. Tras las conversaciones mantenidas en los últimos meses con el Ayuntamiento, cabe la posibilidad de que el proyecto pudiera convertirse en una guardería. La ubicación de la misma sería detrás de la Escuela de Bellas Artes, en la parcela 16.02.

- Construcción de la nueva escuela de idiomas en la parcela 17.04, situada en la Avda. de María Zam-

brano. El proyecto estaba y la partida también, pero de momento la iniciativa sigue estancada.

- Cada vez se hace más necesaria la construcción de un centro de especialidades médicas en el barrio del Actur. Existe una parcela cedida al Gobierno aragonés para acometer este proyecto, por lo que no existe ningún impedimento urbanístico para afrontar un equipamiento de estas características.

A.VV. LAS 4 PLAZAS

- El fenómeno de la prostitución callejera ha mejorado algo en el entorno de la calle Castrillo en

cuanto a la ocupación de las aceras con sillas, impidiendo el paso y las broncas y líos que se organizaban a todas horas. Pero es muy importante que la Policía Local mantenga una vigilancia continua para que no se convierta, de nuevo, en una rutina.

- Se percibe una falta de mantenimiento general en

los jardines de la plaza de Salamer. Pedimos también que en esta plaza haya una mayor vigilancia policial, ya que es habitual el intercambio y el negocio con mercancías robadas por lo que la inseguridad en la zona es grande.

- Las zonas comunes de la plaza de José María Forqué siguen ocupadas por indigentes impidiendo un uso normal de ellas. Los vecinos de la zona se quejan de que apenas pueden hacer uso las mismas debido a la inseguridad que sienten al pasear por la plaza.

Los colectivos vecinales reclaman que poco a poco se vayan acometiendo mejoras en las infraestructuras y en los servicios



A.VV. MIGUEL SERVET

- Renovación del asfaltado de las calles Santa Ana, San José y La Sagrada, incluido el paseo del mismo nombre.
- Instalación de alumbrado en el nuevo acceso a Monzalbarba.
- Construcción de un nuevo campo de fútbol.

A.VV. NTRA. SRA. DE LORETO

- Que se realicen las obras necesarias para dotar de agua y vertido a las fincas del camino de 'Grúas el Portillo', y reforzar el alumbrado del mismo, así como ejecutar las obras de abastecimiento de agua y vertido en el camino de La Noria, y dotarlo de alumbrado público.
- Realizar obras de reparación y asfaltado del camino del Parro y refuerzo del alumbrado del mismo.
- Construir aceras a ambos lados del camino el Tomillar, desde la iglesia al cruce con la entrada al colegio Condes de Aragón.

A.VV. NUEVO FUTURO

- Habilitar un local próximo a la zona del Parque Roma, Avda. de Valencia y calle García Sánchez, donde poder disponer de espacio para centro de mayores y casa de juventud, que no existe.

- Arreglo de aceras, asfaltado de calles, relleno de huecos de alcorques, etc. en el sector de la avenida de Valencia, calles Burgos, Ávila, Salamanca, Tarragona, Toledo... Además, muchos tramos que van desde prácticamente la plaza de Roma hasta la avenida Duquesa Villahermosa necesitan ser asfaltados de nuevo ya que se encuentran

en una situación de bastante deterioro.

- Remodelación de la Avda. de Navarra.

A.VV. OLIVAR DE CASABLANCA LAS NIEVES

- Solicitamos que se efectúe una buena pavimentación de la explanada utilizada como aparcamiento público en la calle Embarcadero.
- Instalación de alumbrado en la calle Sagrada Familia, en el tramo entre Balaitus y Gastón de Bearne. Además, también es importante que se lleve a cabo la semaforización del cruce entre las calles Sagrada Familia y Argualas.

A.VV. PARQUE MIRAFLORES

- Reparación de las aceras de la zona, especialmente las del Camino de Las Torres (números pares) entre las calles Cesáreo Alierta y Madre Vedruna.
- Acondicionamiento de la zona ajardinada del Parque de Miraflores que cada vez presenta un mayor deterioro.



Los colectivos vecinales reclaman que poco a poco se vayan acometiendo mejoras en las infraestructuras y en los servicios



A.VV. SAN ANDRÉS

- Instalación de riego por goteo en los árboles de la parte central de la Plaza Ortilla, replantación de césped y adecuación de los jardines. En muchas zonas prácticamente se están secando estos espacios por la falta de mantenimiento.

- Instar a la empresa concesionaria de las obras del tranvía a la realización de un muro de contención para retener y ajustar el desnivel que han dejado junto a la entrada de garajes de la urbanización Kasán. La llegada del tranvía, además, no ha supuesto una buena solución para la movilidad de los vecinos de Ortilla-Ranillas, ya que las paradas están lejos de la zona de viviendas. En este sentido, se reclama que al menos se tenga en cuenta la solicitud de que se ubique una parada de autobús para las líneas 23 y 50 a la altura de la Escuela de Bellas Artes.

- Que el Ayuntamiento tenga mucho más en cuenta la opinión de la junta de distrito a la hora de tomar decisiones, por ejemplo, sobre licencias urbanísticas, ya que en ocasiones se conceden sin contar con el distrito.

A.VV. 1808 SAN MIGUEL

- Reparación de agujeros, baldosas sueltas y desperfectos en las aceras y calzada en el entorno de la zona de San Miguel.

- Apoyo al pequeño comercio de la zona para superar las graves dificultades que está atravesando e incremento de las zonas peatonales que ya existen y que son el verdadero centro neurálgico del barrio.

- Un mayor apoyo para el desarrollo de todo tipo de actividades culturales, artísticas, sociales o religiosas dado el carácter histórico de muchos edificios de la zona.

A.VV. SAN LORENZO

- Acometer de inmediato la rotonda de la carretera del Aeropuerto de entrada a Garrapinillos. El proyecto está y al parecer existe presupuesto por lo que es necesario que esta obra se lleve a cabo cuanto antes.

- Llevar el agua a Torre Medina, cuyo proyecto ya está aprobado. Son muchos los vecinos afectados y también los usuarios de una residencia que verían mejorar su ca-

lidad de vida con la puesta en marcha de este proyecto

- El Centro de Mayores prácticamente está cerrado, con muy pocos usuarios que se acercan a él desde que se decidió el cierre del bar. Sería importante buscar una solución alternativa para dar un servicio de calidad a los mayores de Garrapinillos.

A.VV. SAN PANTALEÓN

- Plan especial de las cuevas. Está parado y no funciona la comisión de seguimiento. Cubrimiento de la acequia ya que van a hacer un tramo con cargo al presupuesto Ayto- DPZ, pero falta tramo entre c/Velillanas y Almacén y zona de c/Zaragoza. Protección de los tramos de acequia que están sin cubrir en la salida de Juslibol hacia los galachos y en la calle Zaragoza (zona turezo).

- Solucionar problemas de agua y vertido en la zona c/Zaragoza 104 a 108 y en la zona entre c/Domingo Zaera y Almacén. Asfaltado y limpieza de la zona del campo de fútbol, c/ Flores, c/Castellar, c/Alfocea y zona urbana sin desarrollar hacia las canteras.

Los colectivos vecinales reclaman que poco a poco se vayan acometiendo mejoras en las infraestructuras y en los servicios

- Más presupuestos para obras menores y urgentes del barrio. Mejora en los parques actuales y establecer nuevas zonas verdes.

A.VV. SILVERIA FAÑANÁS

- Tras no contemplarse la prolongación de la línea 53 hasta la Urbanización Torres de San Lamberto la asociación solicita que se tengan en cuenta otras alternativas. El objetivo no es otro que tener una conexión con el centro de salud de Miralbueno, con los centros comerciales del barrio y con el centro de la ciudad.

- El acceso andando al centro comercial Cesaraugusta desde la Urbanización Torres de San Lamberto se ha complicado mucho. Junto a la gasolinera y el lavadero de coches que hay en la zona también existía una acera que ha desaparecido por lo que el tránsito peatonal hay que hacerlo atravesando la gasolinera con el consiguiente peligro para los peatones.

- Mejora del mantenimiento de las plantas que hay en la autovía de Logroño, hasta la entrada a la autopista. Especialmente a la altura del cruce de la carretera de Garra-pinillos se plantaron olivos que no tienen apenas mantenimiento .

- Se ha solicitado la instalación de controles de velocidad y de cámaras de vigilancia en el tramo que va desde el puente de la autopista al centro comercial Cesaraugusta, ya que a pesar de que hay dos semáforos en la zona, se va a gran velocidad. Esta situación es muy peligrosa ya que es una zona por la que pasa mucha gente hacia Miralbueno.



A.VV. TOMÁS PELAYO

- El mayor problemas que tenemos a la vista, es la venta que quiere efectuar la DGA de los terrenos del entorno del Canal Imperial y la calle Embarcadero, que anteriormente eran del Patrimonio del Estado, que suponen unos 15.000 metros cuadrados. Estos terrenos han sido reclamados desde hace muchos años para construir equipamientos de los que carece el barrio.

- Otro problema es el asfaltado de la calle del Greco. Esta obra de pavimentación y renovación de servicios salió a licitación a finales de 2008 y se desestimó más tarde el procedimiento de licitación. El año pasado hubo una actuación para corregir el bacheado y un acondicionamiento mediante desbrozado y colocación de

capa de zahorra compactada. Ahora se quiere ampliar la operación asfalto con la inclusión de esta calle.

- Mejora del entorno de la placa recordatorio de la Capitulación de la Ciudad de Zaragoza, situada en la pared de la Casa Blanca, en la zona del Parque de los Incrédulos, para darle mayor relevancia y ornato al citado recordatorio trágico de la historia de Zaragoza, limpiando la pared, colocando una cadena sostenida por unos hitos de piedra y la plantación de flores.



Los colectivos vecinales reclaman que poco a poco se vayan acometiendo mejoras en las infraestructuras y en los servicios

A.VV. VÍA ROMANA

- Que el antiguo IES Luis Buñuel, convertido en un Centro Social de Gestión Compartida, vuelta a tener una utilidad pública y no la que decida una asociación, como sucede en la actualidad. El centro cívico, tan necesario en el barrio, sería el mejor uso posible, además de acondicionar algunas zonas para el desarrollo de las entidades que trabajan en la zona.

- La calle Espoz y Mina presenta algunos tramos de las aceras que se estrechan tanto, que en algunas ocasiones no queda más remedio que bajar a la calzada para transitar por ella con el consiguiente peligro que supone esta maniobra. Además, debería establecerse un mayor control sobre el paso de vehículos, ya que está restringido a los vecinos de la zona pero pasa todo el mundo.

- Creación de más zonas infantiles de recreo en la parte central del distrito, en lugares como el solar de la plaza Santa Cruz o la plaza San Felipe, entre otros.

A.VV. VÍA VERDE-LA FLORESTA

- Ni una sola de las reivindicaciones del año pasado se ha solucionado (colocación de marquesinas para el autobús -entendemos que las marquesinas en la parada del

autobús 41 en la clínica Quirón son imprescindibles-, recuperación para el uso público de dos zonas verdes, ajardinamiento de zona verde y cubrición de acequia, prolongación de la calle Hayedo con proyecto redactado hace años y construcción de centro cívico en Vía Hispanidad).

- Puesta en marcha de una aplicación para dispositivos móviles para que los ciudadanos puedan



avisar al Ayuntamiento de los daños y desperfectos que observan en la ciudad, que comunique de forma directa, ágil, rápida e inmediata cualquier desperfecto, se pueda enviar una fotografía y su geolocalización. Se trata, en definitiva, de mejorar la calidad de vida, el entorno medioambiental, solucionar los problemas de los ciudadanos y satisfacer sus necesidades utilizando las tecnologías disponibles, como así ya lo hacen numerosos consistorios en España.

- Denunciar la pérdida de una zona verde en la prolongación de la ave-

nida Gómez Laguna como consecuencia de la ejecución del corredor verde y el vallado de los solares en dicho corredor verde.

A.VV. ZARAGOZA ANTIGUA

- Esta asociación es otra de las que reclama que el antiguo IES Luis Buñuel contribuya a cubrir las necesidades de los vecinos de la zona, como son su destino como centro cívico y para que las entidades del barrio puedan disfrutar de un espacio donde desarrollar sus actividades.

- Las calles Predicadores y San Blas son prácticamente las únicas vías de acceso al barrio de San Pablo y las dos presentan un penoso estado, tanto para la circulación de vehículos como de peatones por las aceras. Especialmente se pide

la eliminación del adoquinado de la calle Predicadores que se encuentran en muy mal estado.

- Las obras del tranvía terminaron, pero la finalización de las mismas ha dejado bastante que desear en algunos tramos. De esta forma, entre el Coso y el puente de Santiago hay algunas zonas donde el pavimento está hundido, así como muchas baldosas movidas. En este sentido, reclamamos que se terminen bien las obras de urbanización y que haya un mejor mantenimiento tal y como se contemplaba en la adjudicación de la obra.



Charla sobre la protección de datos para las asociaciones

El abogado Pedro M. G^a. Santonja ofreció en la sede de la Unión Vecinal Cesaraugusta una charla sobre la ley orgánica de Protección de Datos de 1999 y el real decreto que la ha desarrollado, con el objetivo de que los representantes de las asociaciones de la Unión tuviesen claro de qué forma les afecta esta normativa y cómo deberían actuar para ponerse al día en relación a su cumplimiento.

La charla se desarrolló de forma previa a la celebración de la Asamblea General Anual de este año y durante su desarrollo explicó que “el objeto de la ley es que los datos de particulares afectados sean tratados con la discreción y privacidad que requieran tales datos, por lo que se obliga a las empresas, autónomos, instituciones públicas... a cumplir con la normativa sobre protección de datos de carácter personal”.

En este sentido, fue muy claro al insistir en que el ámbito de aplicación afecta obligatoriamente “a todas las empresas autónomas e

instituciones públicas o privadas que manejan datos de particulares a adaptar sus empresas para garantizar la privacidad de esos datos”. También apuntó durante su intervención que las asociaciones están igualmente sujetas a esta ley. En concreto, Pedro M. G^a Santoja señaló que a lo que obliga la ley es a “redactar un documento de seguridad donde se recojan los medios que hay que poner en la empresa para garantizar la privacidad de los datos”. Igualmente explicó que hay que inscribir los ficheros donde se tienen los datos en la Agencia Española de Protección de Datos y auditar cada dos años, en caso de ficheros de nivel medio o alto”.

¿Por qué es importante?, fue una de las preguntas a las que tuvo que responder durante la charla. Lo resumió señalando que la ley obliga a adaptarse a todos aquellos que tengan datos de carácter personal, incorporando sanciones que pueden ir de los 600 a los 600.000 euros dependiendo de la gravedad,

leve, grave o muy grave.

Los datos médicos se consideran de nivel alto y su incumplimiento lleva acarreado de 300.000 a 600.000 euros de multa. En todos los casos son sanciones impuestas por la administración.

Durante su intervención también explicó que empresas como en la que él trabaja, Queipo y Riego Abogados, adaptan a las empresas y entidades a la ley inscribiendo sus ficheros en el registro de la Agencia y elaborando su documento de seguridad, incluyendo todas las cláusulas que hay que poner en sus albaranes, facturas y demás documentación. “También les enseñamos a manejar y actualizar el documento de seguridad, su correcta cumplimentación y desarrollo según las directrices de la Agencia”. “Además -prosiguió- indicamos cómo acomodar ciertos aspectos de sus ficheros a la ley, en los casos que sea necesario; ofrecemos asesoramiento jurídico en la materia para evitar cualquier tipo de riesgo”.

20 aniversario de Ebrópolis en el Museo Pablo Serrano



Ebrópolis cumple 20 años de vida y este aniversario tan redondo se celebró el pasado 14 de julio con motivo de la celebración de la Asamblea General Ordinaria. La cita también sirvió como homenaje a aquellas entidades que han apoyado su actividad desde sus inicios, entre las que se encuentra la Unión Vecinal Cesaraugusta, socia fundadora de Ebrópolis.

En el Museo Pablo Serrano el alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch, elogió el compromiso y la fidelidad de las empresas, entidades y municipios que han participado en Ebrópolis durante sus 20 años de vida. Belloch reconoció la labor desarrollada por todos los socios para planificar el desarrollo urbano y mejorar la calidad de vida de los zaragozanos y vecinos del área de influencia.

“Siempre es bueno debatir y planificar el futuro de una ciudad, pero en épocas de mala situación económica, de caída de ingresos e inversiones públicas, lo es más porque es una forma de tener el

trabajo preparado cuando regrese la bonanza económica”, reconoció el alcalde.

Evolución

Ebrópolis nació a principios de los noventa con la finalidad de estimular la participación y con el objetivo de hacer los ciudadanos protagonistas de los cambios en su ciudad. Con el paso de los años, a ese objetivo de la participación se ha unido el de renovar la gober-

nanza, el de facilitar datos de calidad, es decir, de transparencia y gobierno abierto para recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones, que entendieron que esta herramienta de trabajo era imprescindible para lograr un avance armónico y equilibrado de la ciudad.

Durante el desarrollo de este acto y en nombre de los socios fundadores, el presidente de Ebrópolis, Juan Alberto Belloch, hizo entrega de un diploma a las entidades que apoyan a la asociación desde hace dos décadas, en reconocimiento a su fidelidad con la estrategia de Zaragoza.

Para Manuel Ortiz, presidente de la Unión Vecinal Cesaraugusta, Ebrópolis “ha sido algo así como el eje aglutinador alrededor del que las instituciones, las empresas y los colectivos sociales han ido construyendo la ciudad y sus principales ejes de desarrollo”. Gracias a su trabajo, ha señalado, “hoy podemos disfrutar de una Zaragoza muy diferente a la de hace 20 años y eso es algo que ha salido del esfuerzo de todos y de las ganas de llegar a acuerdos”.



La línea 2 del tranvía, una cuestión de consenso social

La Unión Vecinal Cesaraugusta y varias asociaciones vecinales del Casco Histórico se oponen al trazado proyectado por la calle Conde de Aranda. El alcalde de Zaragoza solo planteará su ejecución si existe un acuerdo amplio para llevar a cabo el proyecto



El alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch, ha asegurado recientemente que el proyecto de la línea 2 del tranvía sólo saldrá adelante si hay consenso social y político. También ha considerado apresurado sacar a licitación el proyecto en esta legislatura manifestando que lo más sensato sería que lo hiciese la próxima Corporación.

La Unión Vecinal Cesaraugusta está especialmente de acuerdo con la primera apreciación, que está muy en la línea de lo que viene reivindicando desde hace bastante tiempo apoyando a asociaciones de vecinos y comerciantes del Casco Histórico: que el trazado de la línea 2 del tranvía, proyectado por la calle Conde de Aranda, no se lleve a cabo por esta vía y se tengan en cuenta otras alternativas. Una petición que está siendo aban-

derada por las asociaciones de vecinos Zaragoza Antigua, Conde de Aranda y Vía Romana, además de las de comerciantes San Pablo-Sector Mercado.

Este apoyo se basa, fundamentalmente, en dos argumentos. En primer lugar, en la opinión mayoritaria de los vecinos de la zona, que están muy satisfechos con la situación actual de esta calle tras la reforma que se acometió en 2005. “Fueron muchos años los que estuvimos reivindicando la mejora de Conde de Aranda y ahora, de nuevo, la quieren poner patas arriba para crear una gran cicatriz urbana”, comenta Marisa Verde, presidenta de la asociación de vecinos Zaragoza Antigua y miembro de la junta directiva de la Unión.

A su juicio, además, tal y como está diseñada en la actualidad,

“Conde de Aranda es la única opción que nos queda para movernos por el resto del sector, entrar y salir del barrio, puesto que el nefasto trazado de la primera línea ha estrangulado el Coso y Cesar Augusto, además de la zona del Mercado Central, pretendiendo ahora continuar por esta emblemática calle”.

Según los estudios previos, la calle Conde de Aranda quedaría exclusivamente para el uso del tranvía, “privando a los vecinos y a los comerciantes del uso de la misma; además, los únicos elementos verdes de la zona como son las palmeras y los setos desaparecerían para poner en el centro las vías y paradas; en este caso exclusivamente dos, una en Escolapios y la otra en la plaza del Portillo”.

En este sentido, las asociaciones vecinales se están movilizan-

para recoger firmas entre vecinos y comerciantes “y contamos también con el apoyo de centros educativos como el colegio Escolapios donde acuden cada día casi mil alumnos”. En el caso de los comerciantes, prosigue Marisa Verde, “más del 80% de los comercios de la zona nos ha manifestado su apoyo, ya que además de la oleada de cierres que provocarán las obras, los hábitos comerciales también cambiarán al no pasar taxis ni autobuses, y veremos cómo sucede algo parecido a lo que ya están sufriendo en Fernando el Católico, Gran Vía o la Avenida Cesar Augusto”.

De esta forma, tanto la Unión como las asociaciones de la zona, proponen como alternativa “el



paso del tranvía por el Paseo Pamplona y María Agustín hasta el Portillo, además de por la Avenida de Navarra en el trazado por el barrio de Delicias”. “Esperamos que la Corporación municipal tenga en cuenta esta sugerencia –concluye Marisa Verde– porque detrás de ella está el sentir mayoritario de vecinos y comerciantes de la zona”.

Pues bien, ese sentir mayoritario es el que debería tener en cuenta la Corporación que tenga que tomar una decisión al respecto. Esto es algo por lo que van a seguir luchando la Unión Vecinal Cesaraugusta y las asociaciones de vecinos que más directamente se van a ver afectadas por el proyecto de la línea 2 del tranvía.

En Delicias, muchas opiniones en contra del proyecto



El proyecto de la línea 2 del tranvía también está generando un gran debate en el barrio de Delicias, cuyo modelo de transporte y movilidad se vería muy afectado. Entidades como la asociación de comerciantes de la Avenida de Madrid o la asociación de vecinos Nuevo Futuro, integranda en la Unión Vecinal Cesaraugusta, ya se han posicionado claramente en

contra de este proyecto. Estas y otras entidades manifiestan distintos argumentos para oponerse al tranvía. Así, en primer lugar, consideran que “se trata de un proyecto que no hemos pedido y que, además, va a generar la pérdida de empleo y el cierre de comercios”. También creen que uno de los principales efectos negativos va a ser “la eliminación de ocho líneas

de transporte, por lo que la movilidad de los vecinos se va a ver seriamente condicionada”.

Por último, las entidades que se oponen al proyecto también manifiestan que el tranvía “supondría el bloqueo del acceso a comercios y viviendas”, mientras que, por último, entienden que por cada parada del tranvía “se van a suprimir tres paradas del autobús”.

Una Asamblea para afrontar los retos de 2014

La Unión Vecinal Cesaraugusta celebró el 7 de mayo su Asamblea General Ordinaria con la asistencia de representantes de la mayoría de las 30 asociaciones de vecinos que integran la Unión. También han asistido como invitados varios concejales del Ayuntamiento de Zaragoza como la consejera de Participación Ciudadana, Lola Ranera, que clausuró la Asamblea. Asimismo, acudió como invitada la presidenta de la Federación de Barrios de Zaragoza, Nieves Boj. Todos tuvieron una breve intervención, agradeciendo al presidente de la Unión la invitación.

Durante el desarrollo de la Asamblea se aprobó el presupuesto de 2014 y se tomaron otros acuerdos como la renovación de parte de la junta directiva, tal y como recogen los estatutos, que este año han afectado al presidente y al secretario –que han renovado sus cargos–, así como a varios vocales. También se dio lectura a la memoria de actividades de la Unión durante el ejercicio pasado y su presidente, Manuel Ortiz, hizo especial hincapié en los principales retos para el año 2014.



Una visión solidaria y social de la realidad que nos rodea

Durante su intervención en la Asamblea, Manuel Ortiz instó a las entidades vecinales a seguir ejerciendo la reivindicación, pero teniendo en cuenta que “estos tiempos son más de armar el hombro, de compartir y colaborar que de reivindicar, de sumar desde una visión solidaria y social de la realidad que nos rodea”.

También se refirió al protagonismo que la Unión va a seguir teniendo en el debate ciudadano alrededor de temas como la segunda línea del tranvía o el servicio de Parques y Jardines tras situaciones como la reciente huelga de sus trabajadores..

Una vigilancia que se hace extensiva a la incorporación de 500.000 kilómetros en los recorridos del transporte público o a ser muy exigentes con el cumplimiento del nuevo Reglamento de Circulación, especialmente en lo que respecta al tránsito de las bicicletas por las aceras. “La reciente sen-

tencia del Tribunal Supremo es clara al respecto al señalar la imposible convivencia de ciclistas y peatones en las aceras; las bicicletas tienen que circular por sus carriles señalizados o por la calzada, y en esa línea hay que trabajar”, aseguró.

Por último, Manuel Ortiz indicó que desde la Unión se va a prestar mucha atención a la reforma del Reglamento de Participación Ciudadana y el desarrollo de la Ley de Transparencia Pública y de Participación Ciudadana de Aragón, así como el proyecto de Gobierno Abierto. “Y, por supuesto, nos preocupan otros temas que afectan directamente al ciudadano como la ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local, que en el caso de grandes ciudades como Zaragoza puede que no tenga tanta incidencia como en otras más pequeñas que pueden perder bastantes competencias”, concluyó el presidente de la Unión.



La Asociación de Exconcejales Democráticos premia a la Unión

La Unión Vecinal Cesaraugusta ha recibido este año uno de los Premios 3 de Abril que concede la Asociación de Exconcejales Democráticos de Zaragoza durante el acto de entrega de estos galardones que se celebró en el Salón de Recepciones del Ayuntamiento de Zaragoza.

En concreto, Manuel Ortiz, presidente de la Unión, recogió el premio en la categoría de Trabajo Social por los 25 años de actividad de la entidad cuyo aniversario se celebró el año pasado. En su intervención, Manuel Ortiz felicitó a las otras dos asociaciones nominadas (ALCER Ebro y la Asociación Aragonesa de Ostomizados) y en una breve intervención destacó “la actitud crítica pero siempre constructiva de la Unión durante estos 25 años”.

También agradeció y compartió el galardón con todas las personas y entidades que forman parte de la gran familia de la Unión y, especialmente, tuvo un recuerdo para su fundador, José María Aguilar, y

para otro dirigente vecinal, Isaac Valero, fallecido recientemente.

Por otra parte, en la categoría de arquitectura, el equipo de arquitectos formado por Daniel Olano, Alberto Mendo y Gabriel Lassa, se hizo con el galardón por el proyecto de 134 viviendas sociales de Puerto Venecia, promovidas por CNH.

Y en el apartado de Cultura, el director Gaizka Urresti añadió un premio más al cortometraje ‘Abstenerse agencias’. Urresti agradeció el reconocimiento y dijo que “lo mejor ha sido comprobar cómo los zaragozanos han recibido el Goya como suyo”.

Balance

En esta edición se cumplían diez años de la entrega de estos premios, así que su presidente, el ex concejal Luis García Nieto, aprovechó la ocasión para hacer balance. Manifestó estar “muy satisfecho de todo lo conseguido”. Pero al mismo tiempo, “tremendamente preocupado”. Y es que la

ley de Racionalización de las Administraciones Públicas “supone un gran retroceso, que los ayuntamientos se queden sin apenas competencias y se pierdan tantos logros exigidos y conseguidos por los ciudadanos”.

Igual de duro o más fue el alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch, muy bien acompañado durante la velada por exconcejales como Blanca Blasco, Pilar Serrano, Rafal de Miguel o Carmen Solano. Belloch habló de esta ley como “el principal golpe a la autonomía municipal” y anunció que se va a recurrir ante el Tribunal Constitucional.

Al acto asistieron numerosos representantes de entidades vecinales y sociales de otros ámbitos que felicitaron a la Asociación de Exconcejales Democráticos por el trabajo que desarrolla. Y especialmente a su presidente, Luis García Nieto, que aprovechó este encuentro para anunciar que no continuará como máximo responsable de la entidad.



Seis millones para obras urgentes en los barrios rurales

El presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, Luis María Beamonte, y el alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch, han firmado recientemente un convenio de colaboración para la realización de un plan de obras para la dotación y la mejora de las infraestructuras y equipamientos en los Barrios Rurales de Zaragoza durante el período 2014-15.

Según este acuerdo, la Diputación de Zaragoza destinará 6 millones de euros a este plan de obras, cantidad que se dividirá en dos anualidades de 3 millones. Asimismo, la DPZ se ocupará de la gestión de las obras, incluyendo su licitación y contratación, y también de la dirección facultativa.

Por su parte, el Ayuntamiento de Zaragoza deberá redactar los proyectos de las obras contempladas, salvo las correspondientes a las actuaciones que se lleven a cabo en el escarpe de Alfocea. Igualmente, será competencia del consistorio zaragozano realizar todas aquellas gestiones que sean necesarias para poder ejecutar las obras en tiempo y forma y que permitan acreditar que esas actuaciones son de titularidad municipal, así como de uso e interés general.

RELACIÓN DE OBRAS

ALFOCEA

Adecuación de espacio en c/ Catellar nº 29. 12.988 euros.

LA CARTUJA BAJA

Ampliación de biblioteca en centro cívico. 8.000 euros.

Renovación de tubería de abastecimiento y pavimento en la c/ Ntra. Sra. del Pilar. 50.000 euros.

CASSETAS

Renovación de servicios en avda. de la Constitución en el barrio de Casetas. 550.000 euros.

GARRAPINILLOS

Red de abastecimiento en el barrio de Torre Medina de Garrapinillos. 529.594 euros.

JUSLIBOL

Instalación deportiva campo de fútbol. 400.000 euros.

MONTAÑANA

Alcantarillado del bº de las Flores. 393.885 euros.

Acondicionamiento de ludoteca y construcción de anexo para consultorio médico. 96.372 euros.

MONZALBARBA

Ampliación de entrada para autobús escolar en colegio público Joaquín Fernández Bizarra. 11.000 euros.

Renovación interior de la torre mudéjar en plaza España. 30.000 euros.

Colocación de solera de hormigón y suelo amortiguador en parque infantil de la calle Mosén Miguel. 16.000 euros.

Reconstrucción de calle en el barrio de Monzalbarba. 17.000 euros.

Renovación de pavimento asfáltico en c/Joyosa. 17.099 euros.

Renovación de asfalto en el Camino del Cementerio. 11.899 euros.

PEÑAFLORES

Sustitución del colector. 404.349 euros.

SAN GREGORIO

Acondicionamiento del camino de San Gregorio. 6.172 euros.

Abastecimiento de agua y vertido en c/ Jesús y María. 75.000 euros.

SAN JUAN DE MOZARRIFAR

Construcción de pista polivalente. 50.000 euros.

Traslado de juegos infantiles y adecuación de nuevo espacio. 13.947 euros.

VENTA DEL OLIVAR

Alumbrado público en caminos. 76.385 euros.

Remodelación del parque del camino del Tomillar (aparatos de mayores y zona infantil). 30.304 euros.

VILLARRAPA

Consolidación edificio monasterio de Santa Fe. 200.000 euros.

El mantenimiento del transporte público, en entredicho



Cada vez son más los zaragozanos que comprueban a diario cómo el transporte público de Zaragoza presenta deficiencias relacionadas con su mantenimiento. Asientos rotos, suciedad, aire acondicionado que no funciona correctamente... Se trata de una situación bastante generalizada, que la Unión ha hecho llegar a la consejera de Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza.

De hecho, en una entrevista mantenida recientemente, el presidente de la Unión, Manuel Ortiz, solicitó a la consejera Carmen Dueso que se tomen medidas para mejorar el mantenimiento de los autobuses urbanos ante el progresivo deterioro del mismo que se está produciendo. El presidente de la Unión, Manuel Ortiz, insistió en que en las últimas semanas “hemos recibido numerosas quejas de usuarios en relación a la deficiente limpieza de los vehículos, el deterioro de asientos y otros materiales, o el mal funcionamiento del aire acondicionado”.

Tras constatar estos problemas, la Unión se puso en contacto con la consejera de Transportes para que inste a la empresa Autobuses Urbanos de Zaragoza (AUZASA) a que resuelva cuanto antes estas carencias. “Con la llegada del calor, además, los problemas de insalubridad se acentúan y lo que no podemos consentir es que para los usuarios del transporte público subirse a un autobús se convierta en un ejercicio de riesgo”, comentaba

Manuel Ortiz

En este sentido, la Unión se ha sumado a las quejas que durante las últimas semanas también ha planteado el comité de empresa de AUZASA. En ellas se ponía de manifiesto la “insuficiente dedicación al mantenimiento de los autobuses” y se criticaba que había habido algún fin de semana en el que no se había procedido a la limpieza del interior de los vehículos. Además, la Unión Vecinal Cesa-raugusta ha hecho especial hincapié en que el mantenimiento del aire acondicionado de la flota de autobuses se realice correctamente “para evitar incidencias que cada vez son más numerosas”. Y es que a juicio de la Unión, “subirse a un autobús sin aire acondicionado y con una temperatura en la calle de más de 30 grados puede suponer un riesgo para la salud de bastantes personas”.

En este sentido, la Unión Vecinal Cesa-raugusta le ha planteado a Carmen Dueso que medie para que la empresa contrate a los trabajadores que sean necesarios para cubrir todas las necesidades del servicio de mantenimiento.



Actividades y recogida de alimentos

Durante el primer semestre del año 2014 se ha continuado con la organización del curso de la memoria, uno de los que más aceptación tienen. En total, han participado alrededor de 80 personas divididas en tres grupos diferentes. Un profesional cualificado es el que se encarga de su desarrollo en el que, sobre todo, participan personas mayores en distintas actividades de grupo e individuales. El objetivo en estas sesiones es llevar a cabo diferentes ejercicios para desarrollar la agilidad mental.

Por otra parte, en los primeros meses del año también se ha continuado con el Taller de Culturas del Mundo con charlas mensuales que han tenido una gran aceptación.



RECOGIDA DE ALIMENTOS

Por otra parte, la Unión ha colaborado con el Banco de Alimentos e Ibercaja en la recogida de alimentos para las personas más necesitadas. La campaña se ha llevado a cabo durante el mes de junio y el 30 de este mes se procedió a la entrega de los alimentos en la sede de Ibercaja.



Charla sobre consejos de seguridad para los mayores en la Unión

El pasado 8 de junio la sede de la Unión Vecinal Cesaraugusta acogió una charla de la Policía Nacional sobre 'El Plan Mayor Seguridad'. La charla se dirigió, especialmente, a las personas mayores y durante la misma se recordó la importancia de tener cerca los teléfonos de urgencias así como de los principales servicios domiciliarios.

También se ofrecieron consejos de seguridad como procurar andar por la zona interior de las aceras, colocando el bolso próximo a la pared o no hacer ostentación de joyas u objetos de valor. En los viajes se recomendó mantener vigilado el equipaje o guardar los objetos de valor en las cajas de seguridad de los hoteles.

En el domicilio se recomendó desconfiar de las personas que llaman a la puerta vendiendo cualquier producto y asegurarse al salir de que puertas y ventanas quedan bien cerradas. También se habló de exigir siempre acreditación a los representantes de los servicios técnicos.

Por último, a la hora de ir al banco y utilizar los cajeros automáticos, no llevar las claves anotadas y procurar memorizarlas, y para evitar ser observado o grabado, tapar el teclado mientras se introduce la clave secreta.

Agua, basura y saneamiento, en dos recibos distintos

El Ayuntamiento de Zaragoza sigue facturando, como hasta ahora, la parte de suministro de agua y la recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos, mientras que Ecociudad Zaragoza hace lo propio con el saneamiento y la depuración de aguas residuales

El cobro a los contribuyentes de la factura del agua, recogida de basuras y saneamiento se gira desde el 15 de abril en dos recibos distintos, cuya suma se corresponde con el importe total que venían pagando habitualmente.

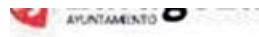
Este nuevo sistema de cobro es consecuencia de cambios en la gestión de la factura del agua, recogida de basuras y de saneamiento, y suponen que, a partir de esta fecha, a los contribuyentes les llegarán siempre dos recibos distintos.

Con la nueva gestión de estos servicios, el Ayuntamiento de Zaragoza sigue facturando, como hasta ahora, la parte correspondiente al suministro de agua y a la recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos (basuras). Por su parte, como consecuencia de la encomienda de gestión que le ha realizado el Pleno municipal del pasado mes de noviembre, la sociedad Ecociudad Zaragoza, S.A., factura a los ciudadanos la parte correspondiente al saneamiento y a la depuración de aguas residuales.

REPARTO

Las principales consecuencias del cambio que se ha producido en la gestión son que no se pagará más, sino que se pagará lo mismo, pero el importe total se reparte entre lo que corresponde al Ayuntamiento y lo que corresponde a Ecociudad Zaragoza.

La factura que los ciudadanos reciben en su domicilio continúa

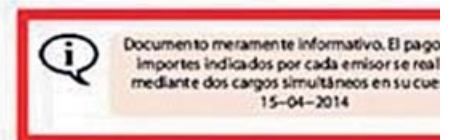


976298011
Contratación (altas y bajas)
976200800

976293

Datos del suministro	
Nº de póliza	
Titular	
NIF/CF	
Dirección del suministro	
50006 ZARAGOZA	
Teléfono	
Uso	DOMESTICO
Email	

50006 ZARAGOZA SP IZ



FACTURA Nº

Datos económicos	
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	
Importe total a bastecimiento	19,75
Importe total basuras	15,47
IVA (10%) de 35,22	3,52
TOTAL RECIBO AYUNTAMIENTO	38,74
TOTAL A PAGAR AYUNTAMIENTO	38,74
ECOCIUDAD ZARAGOZA	
TOTAL RECIBO E.Z.	22,77
TOTAL A PAGAR E.Z.	22,77



siendo igual que el año pasado, puesto que el documento que se envía ya contenía dos facturas diferenciadas.

En los recibos domiciliados se hacen dos cargos en cuenta el último día del periodo voluntario por los importes parciales que figuran en el epígrafe "Datos económicos" del anverso de la factura.

Si el saldo no fuera suficiente, podría producirse la devolución de uno o de los dos recibos, en función de la cuantía disponible en la cuenta. Hay que tener en cuenta que el 96 por ciento de los contribuyentes tienen domiciliación bancaria.

En los recibos sin domiciliar a los contribuyentes les llegan dos recibos a su domicilio fiscal por esos mismos importes parciales, y podrán pagarlos como lo venían haciendo habitualmente.

RECLAMACIONES

Los cambios de domiciliación afectan a los dos recibos, y se siguen haciendo por los mismos procedimientos que hasta ahora.

Cualquier reclamación sobre titularidad o importes se ha de seguir haciendo, prioritariamente, en la Oficina Municipal del Agua, situada en la Avenida Pablo Ruiz Picasso, 63 A, o en el teléfono 976293840. Del mismo modo, el teléfono de información municipal 010 atiende las dudas que se les puedan plantear a los ciudadanos.

Finalmente, en el documento informativo que se envía a los ciudadanos se ha incluido un texto específico sobre estos cambios; se ha modificado el texto situado en la "pizarra Fluvi"; y se ha incluido en el reverso de la factura un planing informativo que incluye las dos nuevas claves recaudatorias.

El consumidor ya puede elegir tarifas para el recibo de la luz

El Gobierno ha dado el visto bueno a la reforma eléctrica que, en teoría, da más poder a los consumidores para elegir tarifas y pagar en función de sus expectativas. El nuevo sistema entró en vigor el 1 de abril con el objetivo de fomentar la competencia y otorgará al usuario más capacidad de elección, ya que ofrece diferentes modalidades de tarifa.

NUEVO MODELO

El nuevo modelo vincula el componente energético directamente al mercado mayorista. Es decir, los consumidores pagan la electricidad consumida a un precio medio del mercado en el periodo de facturación. Aquellos que dispongan de contador con discriminación horaria, pagan cada hora de consumo al precio exacto que haya tenido el mercado en ese momento. Desde el 1 de abril, el precio de la energía sale de una subasta trimestral a calcularse en base a la media del mercado mayorista eléctrico (o pool) durante el periodo de facturación (mensual o bimestral). Los usuarios que dispongan de contador inteligente con discriminación horaria pagarán en función del consumo en cada momento y el precio del kilovatio en ese instante según su cotización en el pool. Unos 7 millones de usuarios, el 30% del total, tienen instalado un contador inteligente, aunque por ahora no están conectados para el nuevo sistema.

¿CÓMO VA A AFECTAR A LA FACTURA?

Dependerá de la evolución del mercado mayorista en el periodo de facturación de cada cliente. El Ministerio de Industria, Energía y

Turismo calcula que el nuevo modelo se traducirá en un ahorro medio de la factura del 3% al año y de un 10% del precio de la energía.

Las eléctricas han tenido tres meses de adaptación para empezar a facturar en

base al nuevo sistema, por lo que cada consumidor lo empezará a notar en función de cuando su eléctrica comience a facturar con el nuevo mecanismo. Los consumidores pueden optar por salir de la tarifa regulada y acudir al mercado libre. Las comercializadoras ofrecen distintas opciones y a partir de ahora estarán obligadas a incorporar un modalidad anual de tarifa, con un precio estable para todo un año. Los consumidores que elijan esta opción saldrán de la tarifa pero siempre tienen la opción de volver al precio regulado.

¿CÓMO SE CALCULA?

En una factura de 50 euros, se pagan 20,6 euros de peajes, 18,7 euros de energía y 10,7 euros de impuestos. El precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC), que sustituye a la antigua tarifa de último recurso, es la única tarifa eléctrica que determina el Gobierno, al margen del bono social diseñado para familias con especiales dificultades económicas. A esta tarifa están acogidos unos 16 millones de consumidores con una potencia contratada de menos de 10 kilovatios. El PVPC se forma mediante la conjunción de tres componentes: el energético,



con el que se paga la generación de energía y que se fija con criterios de mercado; los peajes de acceso, que determina el Gobierno para retribuir las actividades reguladas (transporte, distribución, primas renovables, pagos por capacidad o costes extrapeninsulares, entre otros), y los impuestos.

¿CÓMO SE FIJABA ANTES LA TARIFA?

La anterior fórmula se fijaba mediante subastas trimestrales, las denominadas Cesur. En estas pujas se establecía un precio de la electricidad para todo el trimestre, protegido por contratos de cobertura financiera, con el objetivo de evitar a los consumidores posibles volatilidades del mercado. Según los cálculos de Industria, los consumidores han pagado anualmente 300 millones de euros de más en el coste de la energía a los agentes que ofrecen estas coberturas financieras, medido entre el precio medio del mercado y el efectivamente pagado. Esto supone un sobre coste de 1.160 millones de euros para los consumidores en los cuatro años de vigencia del modelo de subasta Cesur.